ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Competencia: Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia

Técnico en atención a la Primera Infancia



YO



Fabiola Gonzalez T
Enfermera
Instructora

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:



1. Reconocer el componente de salud en la atención integral a la primera infancia de acuerdo con lineamientos establecidos.

2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludable en niños, niñas, familias y comunidades teniendo en cuenta la política pública y la ruta integral de atenciones

3. Orientar a la familia y la comunidad en la prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia acuerdo con los lineamientos técnicos

4. Asistir en las actividades de valoración de crecimiento y desarrollo de la primera infancia teniendo en cuenta delegación y protocolo de atenciones

Resultados de Aprendizaje Alcanzar para este trimestre:



1. Reconocer el componente de salud en la atención integral a la primera infancia de acuerdo con lineamientos establecidos.
2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludable en niños, niñas, familias y comunidades teniendo en cuenta la política pública y la ruta integral de atenciones

PRESENTACIÓN



La vida humana es la más preciada posesión que debemos proteger; es por esto que de la atención y cuidados que reciba una persona en los primeros años de vida, depende el tan anhelado e incierto futuro de una humanidad que busca suplir no solo sus necesidades básicas sino satisfacer sus mas requeridos afectos.

'La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices' (Albert Einstein).

Primera infancia

Un niño alcanza su máximo potencial cuando tiene alimentación adecuada, estimulación temprana, oportunidades de aprendizaje, protección, cuidado y salud.

Tal vez y en varias ocasiones hemos escuchado que el niño “Tal” o el hijo de la señora “X” parece tener “algún” tipo de alteración en su desarrollo, como no hablar bien, no se concentra, se le dificulta habla, se distrae con facilidad, etc. Y esto suele pasar por que durante los primeros años de vida -desde la gestación hasta los 5 años-un niño y niña necesita nutrición, salud, protección y estimulación. Las experiencias en este período influyen para sus posibilidades futuras.

De unos años para acá se ha implementado la existencia de niñeras o cuidadores En el entorno familiar y comunitario, cuyo objetivo es muy claro: fortalecer las prácticas de cuidado, crianza y desarrollo infantil en estos entornos, con el fin de llevar a la sociedad la mejor versión de ese niño o niña

Técnico en atención a la Primera Infancia



HOY

Reflexión: "La salud de los niños es el tesoro más valioso de una sociedad; su atención y cuidado definen el bienestar y futuro de nuestras generaciones." Anónimo.

Fabiola Gonzalez T

ACTIVIDAD DE REFLECCION

"La salud de los niños es el tesoro más valioso de una sociedad; su atención y cuidado definen el bienestar y futuro de nuestras generaciones." Anónimo.

La atención en salud, a pesar de ser un derecho fundamental, sabemos que no se presta en las mejores condiciones, sin embargo, sabemos también que es necesario que se oriente sobre como se accede al sistema de salud, es así, que inicialmente abordaremos unas reflexiones sobre este tema y los inconvenientes que se presentan para acceder a los servicios. Por ahora no abordaremos el tema de cómo solucionar los problemas del sistema, eso no es una discusión que daremos en este momento. Lo importante por ahora es tener claro la forma como se accede al sistema.



ACTIVIDAD DE REFLEXION





- Descripción de la Evidencia: Es posible que algunas de ustedes ya tengan hijos en algún momento han tenido que recurrir a los servicios de salud para que sus hijos sean atendidos; se van a reunir en mesa redonda y van a Compartir Cómo ha sido esa atención, si se logran los objetivos de la atención de la consulta, han tenido dificultades o se les ha negado la atención

ACTIVIDAD DE REFLEXION



Observe el siguiente video y responda las preguntas enunciadas en la actividad.

https://www.youtube.com/watch?v=BZTKrAEElXM

ACTIVIDAD DE REFLEXION

Responda las siguientes preguntas:

En el escenario observado en el video se observa una situación presentada hace 11 años:

- ¿creen ustedes que la situación ha cambiado en algunos aspectos?
- ¿Cuál cree que sería el aporte que El TCO en Atención en la Primera infancia para mejorar la atención en salud en esta población menores de 6 años?

Suba sus respuestas en el espacio asignado por el instructor

Opine sobre la participación de dos de sus compañeros.



QUE TANTO SABE DEL TEMA - derecho a la salud











CONTROLES QUE SE LE HACEN A LOS NIÑOS EN EL PUESTO DE SALUD

CRECIMIENTO Y DESARROLLO





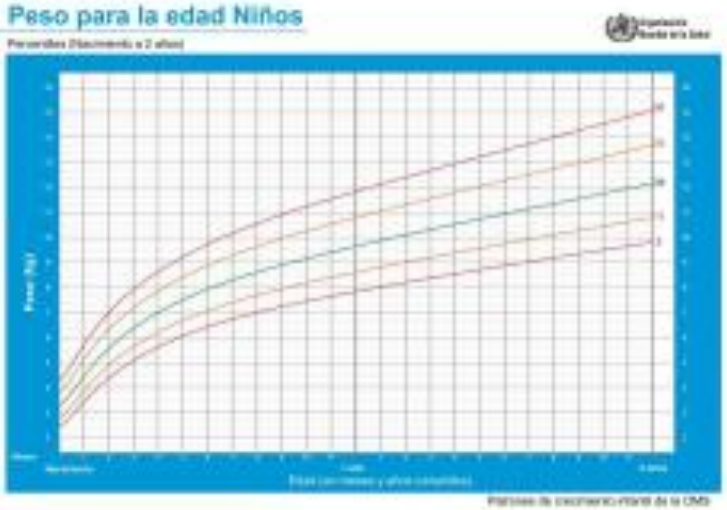








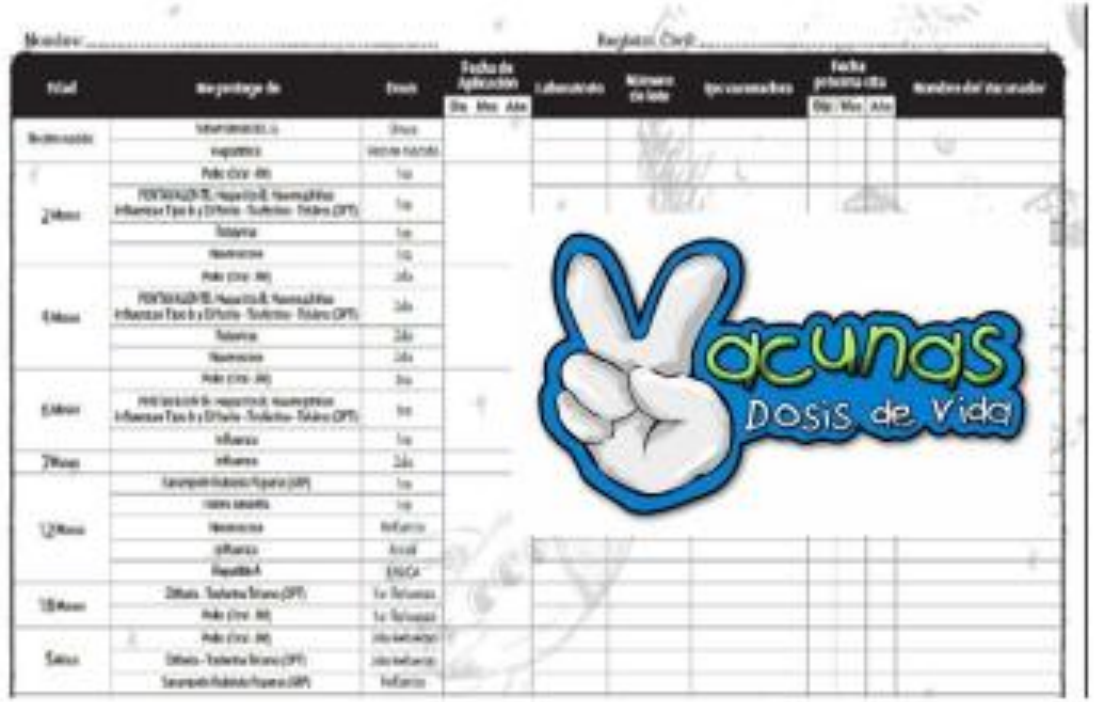

UCV
GUIA DE CONTROL DE NIÑA Y NIÑO SANO


Peso para la edad Niños
Percentiles (Nacimiento a 2 años)


Peso para la edad Niñas
Percentiles (Nacimiento a 2 años)

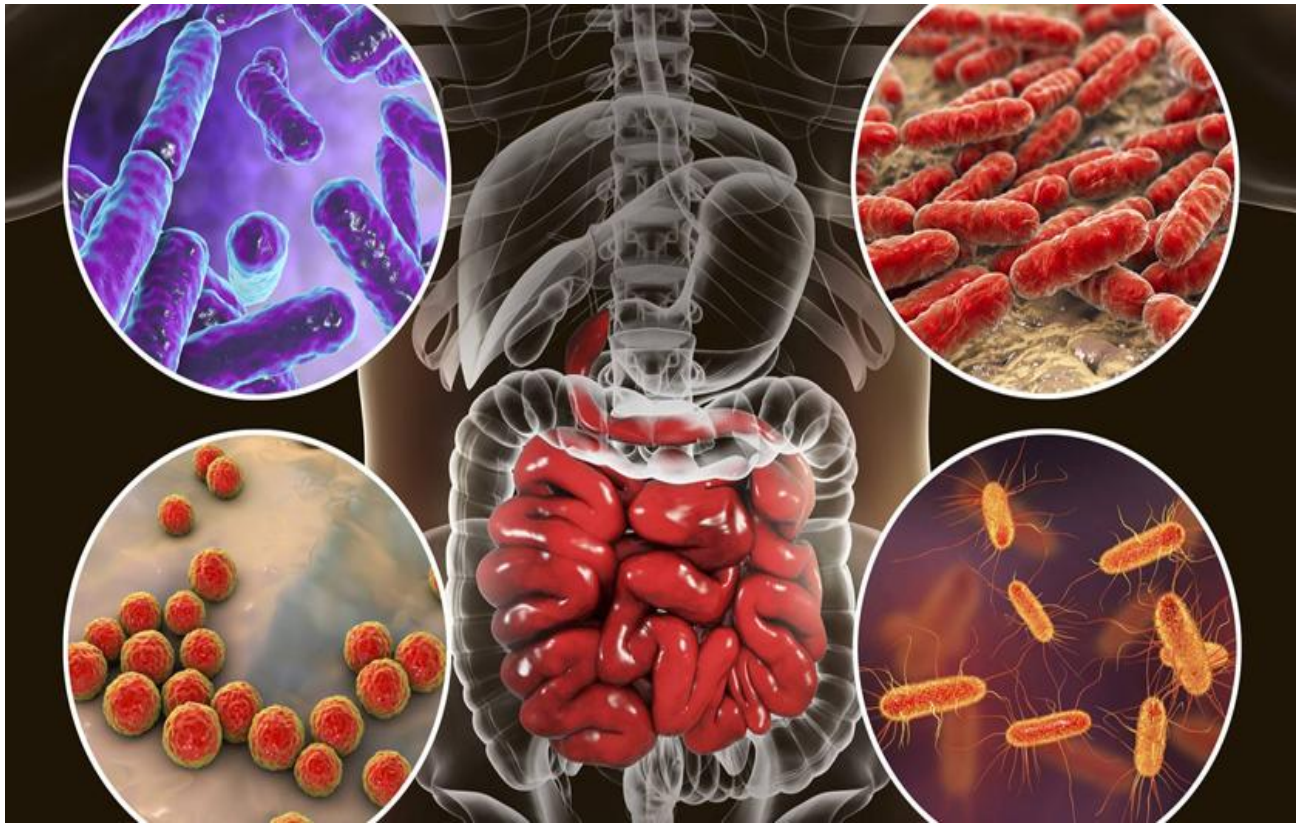

SENA

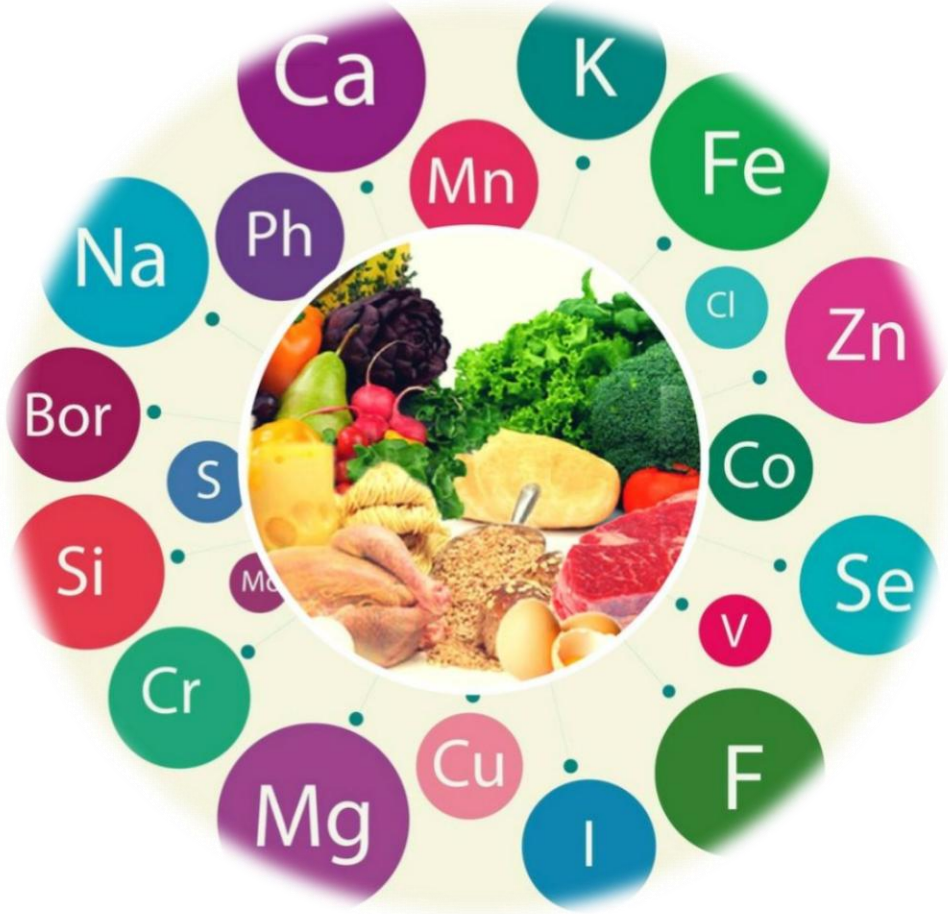



acunas
Dosis de Vida


RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS
SALUD
DIFUNDIR Y PROMOVER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS
LAVADO DE MANOS
USAR MASCARILLA
CUBRIRSE LA BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR
1m.
DISTANCIA SOCIAL
ASEGURAR EL ACCESO A VACUNAS Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE NO SON COVID-19
INMUNIZACIONES
ASEGURAR LA ATENCIÓN SANITARIA ADECUADA A SU EDAD
ASEGURAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUD
CANASTAS BÁSICAS
SUBVENCIÓN ECONÓMICA
MANTENER EL CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO SANO
SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA
PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS
MONITOREO DE CONSUMO DE SUPLEMENTO DE HIERRO EN MENORES DE 3 AÑOS

QUE TANTO SABE DEL TEMA - derecho a la salud





QUE TANTO SABE DEL TEMA - derecho a la salud





QUE TANTO SABE DEL TEMA - derecho a la salud



QUE TANTO SABE DEL TEMA - derecho a la salud







ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



LO QUE VEREMOS HOY

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD: mecanismo de acceso a los servicios de salud

Atención primaria de salud a lo largo de la vida

ACTIVIDAD DE CLASE: EN GRUPOS

GRUPO #: 1

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD

Atención integral para la primera infancia

¿Cuáles son los momentos de la primera infancia?

¿Que contempla la atención integral?

¿En qué consiste el mapa de ruta integral a la primera infancia? ¿Qué beneficios trae para atención de los niños y niña de Colombia?

Generalidades y principios Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS

GRUPO #:2

- ✓ Definición de las RIAS
- ✓ Objetivos de las RIAS

CONCLUYA

¿Cuáles son las RIAS que conozco y como he hecho uso de ellas?

Sistema de Atención Primaria de Salud APS

Cuáles son Los servicios que se prestan en la APS:

- ✓ **EN niños**
- ✓ **En adolescentes**
- ✓ **En mujeres embarazadas**
- ✓ **En el adulto**
- ✓ **En el adulto mayor**
- ✓ **Salud oral**

GRUPO #: 3

CONCLUYA:

¿A qué servicios y atenciones tiene derecho un niño entre los 0 meses y 5 años en el servicio de salud?

ACTIVIDAD DE CLASE: EN GRUPOS

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD

Generalidades y principios Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS

GRUPO #:4

- ✓ Definición de las RIAS
- ✓ Objetivos de las RIAS

CONCLUYA

¿Cuáles son las RIAS que conozco y como he hecho uso de ellas?

Sistema de Atención Primaria de Salud APS

Cuáles son Los servicios que se prestan en la APS:

- ✓ **EN niños**
- ✓ **En adolescentes**
- ✓ **En mujeres embarcadas**
- ✓ **En el adulto**
- ✓ **En el adulto mayor**
- ✓ **Salud oral**

GRUPO #: 5

CONCLUYA:

¿A qué servicios y atenciones tiene derecho un niño entre los 0 meses y 5 años en el servicio de salud?

Sistema de Atención Primaria de Salud APS

Generalidades y principios Rutas Integrales de Atención en Salud R

Atención integral para la primera infancia

ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

GENERALIDADES

1. ¿Cuál es el objetivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud?
2. ¿Cómo está integrado el Sistema General de Seguridad Social en Salud?
3. ¿Cómo se accede al Sistema General de Seguridad Social en Salud?
4. ¿Cuáles son las funciones de las Entidades Promotoras de Salud?



GENERALIDADES

1. ¿Cuál es el objetivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud?

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) tiene como objetivo regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso para toda la población residente del país, en todos los niveles de atención.

2. ¿Cómo está integrado el Sistema General de Seguridad Social en Salud?

El Sistema General de Seguridad Social en Salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadores de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud.



3. ¿Cómo se accede al Sistema General de Seguridad Social en Salud?

Al Sistema General de Seguridad Social en Salud se accede a través del Régimen Contributivo y a través del Régimen Subsidiado.

De otro lado, debe tenerse en cuenta que la Entidad Territorial deberá garantizar la atención de la población pobre no asegurada, con cargo a los recursos que recibe por transferencias del Sistema General de Participaciones –SGP– para atención de servicios en lo cubierto por subsidio a la oferta, para lo cual se deberá cancelar las cuotas de recuperación a que haya lugar.



4. ¿Cuáles son las funciones de las Entidades Promotoras de Salud?

Las Entidades Promotoras de Salud, entre otras funciones, están encargadas de:

- Ser delegatarias del fondo de solidaridad y garantía para la captación de los aportes de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Promover la afiliación de grupos de población no cubiertos actualmente por la seguridad social.
- Organizar la forma y mecanismos a través de los cuales los afiliados y sus familias puedan acceder a los servicios de salud en todo el territorio nacional. Las empresas promotoras de salud tienen la obligación de aceptar a toda persona que solicite afiliación y cumpla con los requisitos de ley.
- Definir procedimientos para garantizar el libre acceso de los afiliados y sus familias, a las instituciones prestadoras con las cuales haya establecido convenios o contratos en su área de influencia o en cualquier lugar del territorio nacional, en caso de enfermedad del afiliado y su familia.
- Remitir al fondo de solidaridad y compensación la información relativa a la afiliación del trabajador y su familia, a las novedades laborales, a los recaudos por cotizaciones y a los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.
- Establecer procedimientos para controlar la atención integral, eficiente, oportuna y de calidad en los servicios prestados por las instituciones prestadoras de servicios de salud.



Regímenes de Salud en Colombia

- Régimen Contributivo, Subsidiado y Especiales

REGÍMENES DE SALUD EN COLOMBIA

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Características

- Financiado por cotizaciones obligatorias del empieador y el trabajador (12,5 % del ingreso basé)
- Otorga acceso a todos los servicíos incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (PBS)
- Permite elegir la EPS (Entidad Promotora de Salud)

Cobertura a:

- Trabajadores formales
- Independíentes con capacidad de pago
- Pensionadoś
- Beneficiarios del cotizante (cónyuḍe, hijos menores, etc.)

RÉGIMEN SUBSIDIADO

Características

- Financiado con recursoss del Estado (impuestos, transferenciss de Fayga/ARES)
- Acceso a los mismos servicios del PBS, sin costo para el afiliado
- La afiliación se hace a través de la clasificación del SISBEN IV

Cobertura a:

- Personas en pobreza extrema o moderada
- Desempleados sin ingresos
- Habitantes de zonas rurales dispersas
- Población vùlnerable (indigenas, victimas del confùcto, êtc.)

REGÍMENES ESPECIALES Y DE EXCEPCIÓN



Incluyen:

- Fuerzas Militares y Policía Nacional
- Magisterio (Fondo Nacional de Prestaciones del Magistérios FOMAG)
- Universidades públicas (algunas)
- Ecopetrol

1. Régimen Contributivo

- - Financiado por cotizaciones de empleados y empleadores (12.5%).
- - Para personas con capacidad de pago (trabajadores, pensionados, independientes).
- - Acceso a servicios del Plan de Beneficios en Salud (PBS).
- - Permite elegir EPS.
- - Cubre al cotizante y sus beneficiarios.



2. Régimen Subsidiado

- - Financiado por el Estado.
- - Para población sin capacidad de pago, clasificada por el SISBEN IV.
- - Gratuito para el afiliado.
- - Acceso a los mismos servicios del PBS.
- - Cubre a población vulnerable y en situación de pobreza.



3. Regímenes Especiales y de Excepción

- - Cubre a Fuerzas Militares, Magisterio, Ecopetrol, y algunas universidades públicas.
- - Tienen sus propios sistemas de salud.
- - Financiados por recursos públicos o institucionales.
- - Servicios integrales y algunas coberturas adicionales.

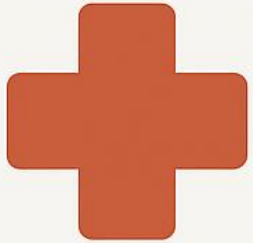


Comparación de Regímenes de Salud

- Régimen Contributivo:
- - Financiado por aportes de empleados.
- - Personas con ingresos.

- Régimen Subsidiado:
- - Financiado por el Estado.
- - Personas sin capacidad de pago.

- Regímenes Especiales:
- - Financiados por recursos institucionales.
- - Cobertura a grupos específicos (militares, docentes, etc.).

 **CUOTA MODERADORA**	 **COPAGO**
¿Qué es? Aporte económico que realiza el afiliado al usar un servicio de salud	**¿Qué es?** Aporte económico parcial del costo de un servicio de salud
¿Quién la paga? Afiliados cotizantes y sus beneficiarios	**¿Quién lo paga?** Afiliados del rėgimen subsidiado (Segun clasificación del SISBEN)
¿Cuándo se paga? • Consulta médica general o especializada • Urgencias • Examenes de laboratorio o imaganologia	**¿Cuándo se paga:** • Procelimientos quirúrgicos • Hospitalización • Medicamentos de alto costo

ACTIVIDAD S.G.S.S.





- Descripción de la Evidencia: después de atender al tema expuesto por la instructora, Lea cuidadosamente el material de apoyo entregado y resuelva A1:Tabla del régimen de salud de mi familia y entréguelo según indicaciones de la instructora.

lospinab@sena.edu.co